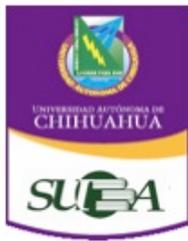


Código: MAN GSI 02	Página 1 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

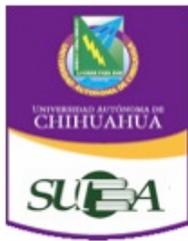
**MANUAL DE FUNCIONES DE PUESTO
DEL
SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS**



Código: MAN GSI 02	Página 2 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

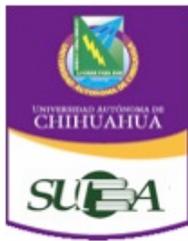
TABLA DE CONTENIDO

COORDINADOR GENERAL DEL SUBA	4
SECRETARIA.....	7
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	10
JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS.....	13
BIBLIOTECARIO CATALOGADOR	16
JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS	19
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCENTRACIÓN DE DATOS.	22
JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.....	25
AUXILIAR DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.....	28
JEFE DE REFERENCIA.....	31
JEFE DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN BASES DE DATOS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.	34
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN BASES DE DATOS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.....	37
JEFE DE BIBLIOTECA.....	40
BIBLIOTECARIO	44
AUXILIAR DE INTENDENCIA.....	47
JEFE DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA	50
JEFE DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN	53
JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.....	56
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	59
JEFE DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO	62
CATALOGADOR DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO.....	66
DIGITALIZADOR DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO.....	69
ANALISTA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO.....	72
Perfiles de integrantes de Grupos de Trabajo.....	75
PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO.....	75
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	76
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES.	77



Código: MAN GSI 02	Página 3 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CALIDAD78
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE AUDITORÍAS INTERNAS
/ ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA CONTINUA.79



Código: MAN GSI 02	Página 4 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

COORDINADOR GENERAL DEL SUBA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Coordinador General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas.
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Coordinación
- d) **UBICACIÓN:** Dirección Académica
- e) **REPORTAN A:** Director Académico
- f) **LE REPORTAN:** Jefes de Unidad de la Coordinación General

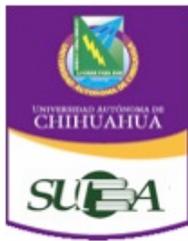
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Proporcionar a la comunidad universitaria servicios de información con niveles Integral y excelencia que eleven el desempeño de las actividades de docencia, investigación y difusión, así como generar una cultura que propicie en el individuo la necesidad de acceso a la información para desarrollarse integralmente e incidir en la transformación de la sociedad.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Ser responsable de la coordinación del SUBA con el propósito de responder a las exigencias de los servicios de información requeridos por los usuarios.
- Ser representante de la Dirección en el Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Coordinar el Consejo Consultivo del SUBA, para promover el desarrollo armónico de las bibliotecas, en consulta con los directores, secretarios



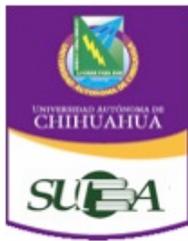
Código: MAN GSI 02	Página 5 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

académicos, coordinadores de área y jefes de biblioteca de las Unidades Académicas, así como para elaborar y mantener al día su normatividad, sus evaluaciones y estadísticas, programas de capacitación de personal y de formación de usuarios, sistemas de información, procesos técnicos centralizados, manuales de organización, proyectos, boletines de difusión de servicios e informes de trabajo

- Promover el cumplimiento de la normatividad para garantizar un buen ambiente de trabajo, la adecuada utilización de los recursos y la calidad en la prestación de los servicios con base en un Sistema de Gestión Integral.
- Supervisar el adecuado funcionamiento de las Unidades de la Coordinación General, con el fin de contar con: el desarrollo de los procesos técnicos del material documental, un sistema automatizado para administrar el acervo documental y los servicios de información, la prestación de servicios especializados de información en cualquier medio, la promoción de los servicios y una buena administración de los recursos
- Promover programas de inducción, capacitación y actualización de usuarios del SUBA
- Elaborar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de las bibliotecas
- Representar al SUBA ante otras instituciones afines o relacionadas con el ámbito bibliotecario, así como ante funcionarios de la UACH para la integración de los servicios bibliotecarios con los programas de docencia, investigación difusión y servicio público de la Institución
- Supervisar la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales para la operatividad de la Coordinación General del SUBA
- Con base en las propuestas de los proyectos de desarrollo de las diversas bibliotecas, elaborar y gestionar el proyecto consolidado del SUBA

i) FUNCIONES ADICIONALES:

- Las demás funciones que le sean encomendadas por el Director
-



Académico

Código: MAN GSI 02	Página 6 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

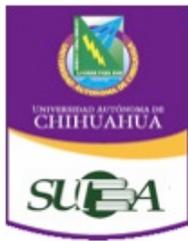
IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA: Funcionarios de Unidad Central y de Unidades Académicas

k) EXTERNA: CONPAB-IES

V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto		
m) Edad:	De 25 a 45 años		
n) Estado Civil:	Indistinto		
o) Escolaridad Requerida:	Maestría en Bibliotecología o disciplina afín.		
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar.		
q) Conocimientos específicos:	Manejo de personal a su cargo y trabajo en equipo. Relaciones interpersonales. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo		
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de equipo de cómputo, empatía y comunicación efectiva.		
s) Otros idiomas:	Inglés		
Titular del puesto			
<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table>			
Nombre y firma	No. De Empleado		
Puesto			



Código: MAN GSI 02	Página 7 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

SECRETARIA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Secretaria
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** N/A

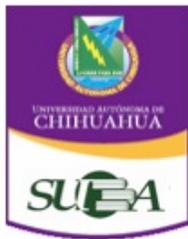
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Apoyar a la Coordinadora General del Suba en las labores administrativas, principalmente de organización y de comunicación.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Efectuar y atender llamadas telefónicas.
- Actualizar directorios del personal de Unidad Central y de Unidades Académicas
- Proporcionar orientación e información al público
- Elaborar, recibir, seleccionar, enviar, registrar, distribuir y archivar correspondencia y diversa documentación.



Código: MAN GSI 02	Página 8 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Apoyar en el levantamiento del inventario de mobiliario y equipo, así como de material de oficina y de limpieza
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

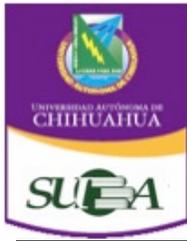
Bibliotecas de las Unidades Académicas y Bibliotecas de DES.

k) EXTERNA:

N/A

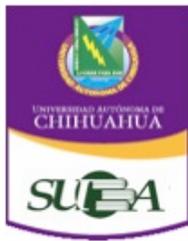
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Femenino
m) Edad:	Mayor de 20 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Preparatoria y/o carrera técnica, estudios de computación.
p) Experiencia laboral previa:	Un año en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de programas computacionales y relaciones interpersonales
r) Habilidades y destrezas:	Atención al público. Comunicación efectiva.
s) Otros idiomas:	No requiere



Código: MAN GSI 02	Página 9 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 10 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Auxiliar Administrativo
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** N/A

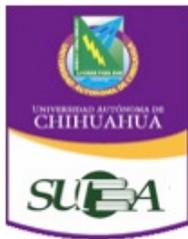
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Auxiliar a la unidad de apoyo y servicios administrativos, en el cumplimiento de las metas programadas

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Auxiliar en las labores de la Coordinación General.
- Hacer trámites administrativos en Unidad Central y Unidades Académicas, tales como llevar la reposición de Caja Chica, requisiciones de material, oficios, documentos etc.
- Enviar y recibir correspondencia y paquetería.
- Sacar copias, compaginar y formar juegos de documentos.
- Apoyar en el levantamiento del inventario de mobiliario y equipo, así como de material de oficina y de limpieza.



Código: MAN GSI 02	Página 11 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Apoyar con el movimiento de mobiliario dentro o fuera del edificio.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Bibliotecas de las Unidades Académicas.
Departamentos de Unidad Central y de Unidades Académicas.

k) EXTERNA:

N/A

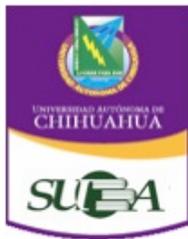
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Mayor de 18 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Preparatoria y/o carrera técnica, estudios de computación
p) Experiencia laboral previa:	Un año de experiencia en el puesto ó similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales y equipo de oficina.
r) Habilidades y destrezas:	Destreza y habilidad en procesadores de palabras. comunicación efectiva interpersonal.



Código: MAN GSI 02	Página 12 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

s) Otros idiomas:	No Requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 13 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Jefe de la Unidad de Procesos Técnicos

a) **NOMBRE DEL PUESTO:**

b) **NATURALEZA:** Confianza

c) **TIPO:** Supervisión, Organización, Administración

d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del SUBA

e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del SUBA

f) **LE REPORTAN:** Bibliotecarios Catalogadores

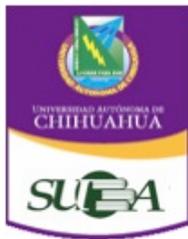
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Lograr que todo el material documental de las bibliotecas académicas, adquirido por cualquier medio, sea procesado técnicamente con un criterio uniforme, en la conformación del Catalogo en línea.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Desarrollar los procesos técnicos a todo el material documental que sea adquirido por cualquier medio (compra, donación, canje o proyectos), a través de las labores de catalogación descriptiva, clasificación, encabezamientos de materia y captura en la base de datos.
- Supervisar las labores de los bibliotecarios catalogadores en las funciones asignadas a su puesto
- Supervisar el cumplimiento de los indicadores de las normas ISO, relacionados con la certificación de su unidad
- Elaborar políticas Integral y manuales de procedimientos para realizar los



Código: MAN GSI 02	Página 14 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

procesos técnicos del material documental.

- Capacitar al personal a su cargo en el manejo del módulo de procesos técnicos del sistema automatizado de bibliotecas y en las herramientas de apoyo para la catalogación y clasificación del material documental
- Supervisar que la adquisición del material documental apoye el desarrollo de los indicadores de suficiencia y actualidad que se persiguen a través de la certificación.
- Colaborar con los jefes de las bibliotecas en las evaluaciones y programas de desarrollo de sus colecciones, mediante el análisis del apoyo que el material documental ofrece a las materias académicas y de evaluaciones de la edad media.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

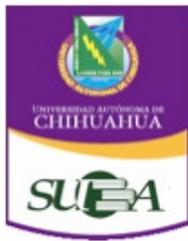
IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

Coordinador General del SUBA
Unidad de Sistemas y Automatización
de Bibliotecas
Bibliotecas de las Unidades
Académicas y de DES.

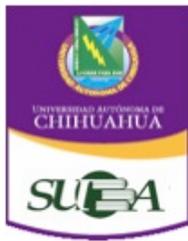
k) **EXTERNA:**

Instituciones de Educación Superior
que administren el Sistema
Automatizado ALEPH



Código: MAN GSI 02	Página 15 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

V. PERFIL DE PUESTOS	
l) Género:	Indistinto
m) Edad:	25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Maestría o Licenciatura en Bibliotecología o Ciencias de la Información
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
r) Habilidades y destrezas:	Empatía. Comunicación efectiva
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 16 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

BIBLIOTECARIO CATALOGADOR

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Bibliotecario Catalogador
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Unidad de Procesos Técnicos
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Unidad de Procesos Técnicos
- f) **LE REPORTAN:** N/A

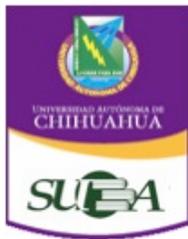
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Catalogar, clasificar, capturar y realizar el proceso físico al material documental que es adquirido por cualquier medio.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Revisar físicamente el material documental que se recibe, cotejándolo contra las solicitudes de altas, bajas, cambios y reposiciones.
- Procesar el material documental asignado, mediante el software automatizado de bibliotecas y el Instructivo de altas, bajas, cambios y reposiciones.
- Entregar el material documental procesado y debidamente dado de alta en el Sistema Aleph.
- Elaborar los reportes y oficios de entrega del material documental, así como llevar archivo electrónico e impreso de los mismos.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.



Código: MAN GSI 02	Página 17 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

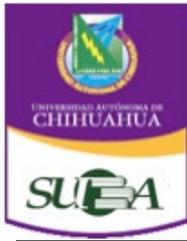
Jefe de Unidad de Procesos Técnicos
Unidad de Servicios Bibliotecarios
Unidad de Servicios y Automatización
de Bibliotecas

k) **EXTERNA:**

N/A

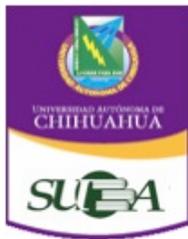
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Mayor de 25 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Bachillerato
p) Experiencia laboral previa:	Tres ó más años en puesto similar y haber aprobado el curso de catalogación.
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Reglas Angloamericanas de Catalogación, Sistemas de Clasificación Decimal Dewey, utilización de Encabezamientos de Materia, manejo del Sistema Automatizado Aleph.
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de equipo se cómputo. Comunicación efectiva
s) Otros idiomas:	No requiere



Código: MAN GSI 02	Página 18 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 19 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de la Unidad de Sistemas
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Administración, Organización
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinador General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** N/A

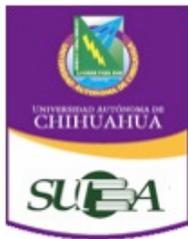
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Administrar los Sistemas que maneja el SUBA

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Administrar el sistema de automatización de bibliotecas (Aleph) y mantener contacto permanente con la CGTI para su integración con los sistemas institucionales.
- Asesorar y capacitar al personal del SUBA en el manejo de los módulos de Circulación y Catalogación del Aleph.
- Asignar y controlar los accesos y licencias a los módulos que forman parte del sistema de automatización de bibliotecas.
- Adaptar el sistema de automatización de bibliotecas de acuerdo a las necesidades del SUBA.



Código: MAN GSI 02	Página 20 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Mantener y actualizar el programa generador de reportes (LogAleph).
- Elaborar y actualizar procedimientos del sistema de automatización de bibliotecas (Aleph), como del E-Prints del Archivo Histórico Universitario.
- Preparar los listados de alumnos con adeudos por concepto de multa y con material prestado, para el bloqueo de alumnos.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) FUNCIONES ADICIONALES:

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Dirección Académica.

Unidades de la Coord. General.

Bibliotecas de las Unidades Académicas y de DES.

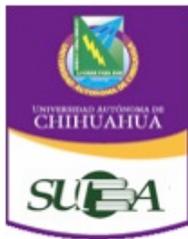
Coordinación General de Tecnologías de la Información.

k) EXTERNA:

Grupo Sistemas Lógicos S.A. de C.V.

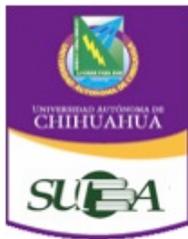
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto



Código: MAN GSI 02	Página 21 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

o) Escolaridad Requerida:	Profesional, Ingeniería en sistemas computacionales o campo a fin.
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de personal a su cargo y trabajo en equipo. Relaciones interpersonales.
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de bases de datos de Oracle y SQL. Manejo de generador de consultas de SQL. Manejo de sistema operativo LINUX y Windows Server. Manejo de lenguajes de programación. Empatía y comunicación efectiva.
s) Otros idiomas:	inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 22 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCENTRACIÓN DE DATOS.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de la Unidad de Servicios Bibliotecarios
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Coordinación, Organización, Capacitación, Difusión.
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** Jefe de Biblioteca.

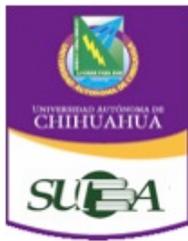
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Concentrar los datos generados en las diversas unidades y bibliotecas, de los servicios bibliotecarios, para la elaboración de informes.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Recabar los datos para elaborar concentrado de estadísticas institucionales, CONPAB, INEGI-SEP, Proyectos federales y otras.
- Dar seguimiento a las acciones derivadas de incumplimiento de estadísticas.
- Dar seguimiento a los cursos de inducción.
- Apoyar en capacitación de los usuarios en bases de datos.
- Administrar el aula electrónica de la Coord. General del SUBA.



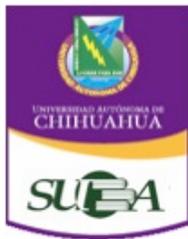
Código: MAN GSI 02	Página 23 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Revisar el equipo de cómputo del personal de la CG, así como del Aula Electrónica.
 - Elaborar la FOR INF 02 Bitácora de Mantenimiento Preventivo para Equipo de Cómputo en Bibliotecas, de la Coord. General, Biblioteca Central y Archivo Histórico Universitario.
 - Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
 - Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
 - Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
 - Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.
- i) **FUNCIONES ADICIONALES:**
Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Unidad de Procesos Técnicos Centralizados.
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas.
Unidad de Servicios Electrónicos de Información
Bibliotecas de las Unidades Académicas,
Bibliotecas de DES y Archivo Histórico
Coordinación de Educación Continua y a Distancia.
Dirección de Investigación y Posgrado.
Coordinación General de Tecnologías de la Información.
Departamento Editorial

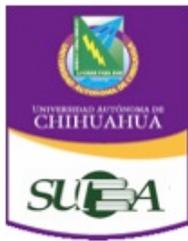


Código: MAN GSI 02	Página 24 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

k) EXTERNA:

Instituciones de Educación Superior e Investigación.

V. PERFIL DE PUESTOS	
l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Entre 25 y 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Maestría o Licenciatura en Bibliotecología o Ciencias de la Información o campo afín.
p) Experiencia laboral previa:	Tres años
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Software de Oficina. Capacidad de búsqueda y recuperación de información. Conocimiento de la Plataforma Moodle para Educación a Distancia. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de Personal. Capacidad de comunicación. Empatía.
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	

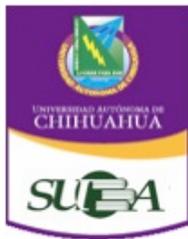


Código: MAN GSI 02	Página 25 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
a) NOMBRE DEL PUESTO:	Jefe de la Unidad de Sistema de Gestión Integral.
b) NATURALEZA:	Confianza
c) TIPO:	Coordinación, Organización, Capacitación, Difusión.
d) UBICACIÓN:	Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
e) REPORTAN A:	Coordinadora General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
f) LE REPORTAN:	Auxiliar de SGI
II. OBJETIVO DEL PUESTO	
g) OBJETIVO: Coordinar las actividades del Sistema de Gestión Integral y el control de documentos del SGI-SUBA.	
III. FUNCIONES DEL PUESTO	
h) FUNCIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Informar periódicamente a la Coordinadora General, el comportamiento del SGI. • Coordinar con la agencia certificadora, los ejercicios de auditorías externas. • Dar seguimiento a los reportes de acción derivados de auditorías externas. • Elaborar los concentrados de los indicadores de procesos del SGI. • Elaborar mensualmente el concentrado de sugerencias, quejas y felicitaciones del SGI. • Apoyar en la elaboración de la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA. 	



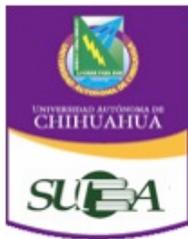
Código: MAN GSI 02	Página 26 de 80
Aprobó:	Rev.: 7

- Coordinar la elaboración de manuales de funciones y de procedimientos.
 - Capacitar al personal del SUBA en el Sistema de Gestión Integral.
 - Informar a proveedores internos las implicaciones del SGI y su colaboración.
 - Dar de alta a los usuarios del SGI en el sistema automatizado UniQ.
 - Elaborar anualmente el concentrado de la detección de necesidades de capacitación y enviarlo al Departamento de Recursos Humanos de Rectoría.
 - Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
 - Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
 - Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
 - Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.
- ii) **FUNCIONES ADICIONALES:**
Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

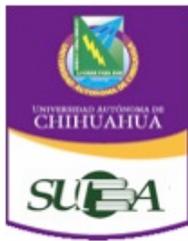
j) INTERNA:

Unidad de Procesos Técnicos Centralizados.
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas.
Unidad de Servicios Electrónicos de Información
Bibliotecas de las Unidades Académicas,
Bibliotecas de DES y Archivo Histórico
Coordinación de Educación Continua y a Distancia.
Dirección de Investigación y Posgrado.
Coordinación General de Tecnologías de la Información.
Departamento Editorial



Código: MAN GSI 02	Página 27 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

k) EXTERNA:	Instituciones de Educación Superior e Investigación.
V. PERFIL DE PUESTOS	
l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Entre 25 y 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Maestría o Licenciatura en Bibliotecología o Ciencias de la Información o campo afín.
p) Experiencia laboral previa:	Tres años
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Software de Oficina. Capacidad de búsqueda y recuperación de información. Conocimiento de la Plataforma Moodle para Educación a Distancia. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de Personal. Capacidad de comunicación. Empatía.
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 28 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

AUXILIAR DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Auxiliar de Sistema de Gestión Integral
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Coordinación, Organización.
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Unidad de Servicios Bibliotecarios
- f) **LE REPORTAN:** N/A

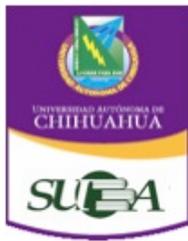
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Apoyar en la revisión y verificación de los puntos relevantes del SGI con el personal del SUBA, capacitar al personal en el acceso a la documentación del SGI, dar seguimiento a los acuerdos que se tomen en el CCSUBA.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Revisar que el personal bibliotecario conozca los procedimientos que le aplican al área que les corresponde.
- Revisar los registros y documentos del SGI que se encuentren en las bibliotecas del SUBA.
- Elaborar los citatorios y orden del día de las Reuniones de Consejo Consultivo del SUBA.
- Darle seguimiento a los Acuerdos que se tomen en CCSUBA.
- Elaborar el seguimiento mensual a la investigación de accidentes y



Código: MAN GSI 02	Página 29 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

reportarlo al Departamento de Recursos Humanos de Rectoría.

- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

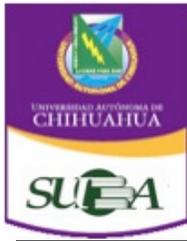
Unidad de Procesos Técnicos Centralizados.
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas.
Unidad de Servicios Electrónicos de Información
Bibliotecas de las Unidades Académicas,
Bibliotecas de DES

k) EXTERNA:

N/A

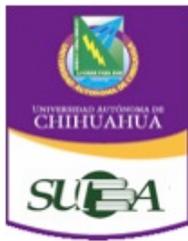
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Entre 25 y 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Preparatoria
p) Experiencia laboral previa:	No necesaria
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Software de Oficina. Conocimiento del UniQ y del SGI. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
r) Habilidades y destrezas:	Capacidad de comunicación



Código: MAN GSI 02	Página 30 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

s) Otros idiomas:	No necesario
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 31 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de Referencia
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Investigación, Capacitación, Difusión
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Unidad de Servicios Bibliotecarios
- f) **LE REPORTAN:** N/A

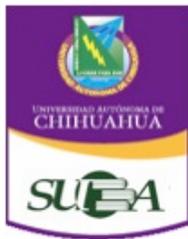
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Administrar los recursos de información para proporcionar a los usuarios del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas, información especializada para apoyar el buen desarrollo de sus actividades y el mejoramiento de la calidad académica de la comunidad universitaria

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Capacitar a los usuarios en el Manejo de Tecnologías de la Información, Bases Electrónicas de Datos, Catálogo en Línea y otros recursos electrónicos disponibles en el SUBA.
- Capacitar a los docentes de la academia de Tecnologías y Manejo de la Información
- Administrar el Repositorio Universitario de Tesis Electrónicas de Posgrado
- Evaluar las bases electrónicas de datos y del material documental analizando su contenido y tomando en cuenta las opiniones de los



Código: MAN GSI 02	Página 32 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

usuarios, para poder asesorarlos mejor en la búsqueda de información.

- Promover cursos de capacitación para los usuarios en el uso de recursos informativos.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

Unidad de Servicios Electrónicos de Información
Bibliotecas del SUBA
CUDD
CECAD

k) **EXTERNA:**

Instituciones de Educación Superior e Investigación

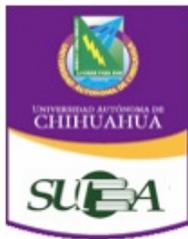
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Entre 25 y 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Profesional con grado mínimo de Licenciatura en Ciencias de la Información o Bibliotecología.
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar



Código: MAN GSI 02	Página 33 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

q) Conocimientos específicos:	Cultura general y manejo de bases de datos electrónicas, relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales
r) Habilidades y destrezas:	Habilidad en la búsqueda, evaluación de fuentes y contenido, además del uso de la información. Manejo de equipo de cómputo. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 34 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN BASES DE DATOS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de la Unidad de Difusión y Capacitación en Bases de Datos Científicas y Tecnológicas.
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Capacitación, Difusión
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** Jefe de referencia.

II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Difundir y capacitar las Bases de Datos de información especializada para apoyar el buen desarrollo de sus actividades y el mejoramiento de la calidad académica de la comunidad universitaria.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

- h) **FUNCIONES:**
- Promover el uso de las Bases de Datos científicas y tecnológicas, en la comunidad universitaria, en coordinación con el personal bibliotecario del SUBA.
 - Actualizar al personal bibliotecario en Bases de Datos.
 - Mantener comunicación con los usuarios demandantes de fuentes



Código: MAN GSI 02	Página 35 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

especializadas de información y con proveedores de servicios electrónicos.

- Promover cursos de capacitación para los usuarios en el uso de bases electrónicas de información.
- Capacitar a los docentes a través del CUDD y las Unidades Académicas.
- Coordinar con la Representante de la Dirección, los ejercicios de auditorías internas.
- Dar seguimiento a los reportes de acción derivados de auditorías internas.
- Difusión de actividades y eventos del SUBA.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

Coordinación General y sus unidades,
Bibliotecas de las Unidades Académicas y
de DES.

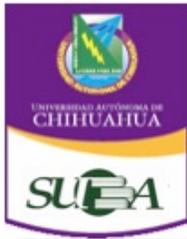
Secretarios de Investigación y Posgrado,
Secretarios Académicos y CUDD.

k) **EXTERNA:**

Proveedores de bases electrónicas de
datos.

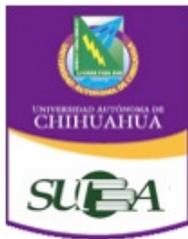
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Mayor de 25 años
n) Estado Civil:	Indistinto



Código: MAN GSI 02	Página 36 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

o) Escolaridad Requerida:	Grado de Licenciatura en campo afín
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de equipo de cómputo, uso y manejo de bases de datos científicas, búsqueda y recuperación de información.
r) Habilidades y destrezas:	Comunicación efectiva, trabajo en equipo. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 37 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

**AUXILIAR DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN BASES DE DATOS
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** *Auxiliar de la unidad de difusión y capacitación en bases de datos científicas y tecnológicas.*
- b) **NATURALEZA:** *Confianza*
- c) **TIPO:** *Coordinación, Organización.*
- d) **UBICACIÓN:** *Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas*
- e) **REPORTAN A:** *Jefe de la unidad de difusión y capacitación en bases de datos científicas y tecnológicas.*
- f) **LE REPORTAN:** *N/A*

II. OBJETIVO DEL PUESTO

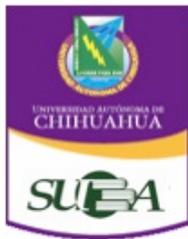
g) OBJETIVO:

Apoyar en la difusión y capacitación de las Bases de Datos de información especializadas, para apoyar el buen desarrollo de sus actividades y el mejoramiento de la calidad académica de la comunidad universitaria.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) FUNCIONES:

- *Apoyo en la realización de las auditorías internas.*
- *Seguimiento a las acciones derivadas de los resultados de auditorías internas.*



Código: MAN GSI 02	Página 38 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

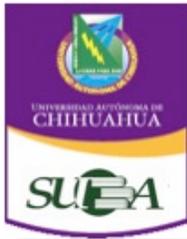
- **Seguimiento a las acciones derivadas del incumplimiento del indicador de uso y manejo de bases de datos por parte de los jefes de biblioteca.**
 - **Apoyo e impartición de cursos de bases de datos.**
 - **Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.**
 - **Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.**
 - **Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.**
 - **Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.**
- ii) **FUNCIONES ADICIONALES:**
Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

- j) INTERNA:** **Coordinación General y sus unidades, Bibliotecas de las Unidades Académicas y de DES.**
- k) EXTERNA:** **Secretarios de Investigación y Posgrado, Secretarios Académicos y CUDD. Proveedores de bases electrónicas de datos.**

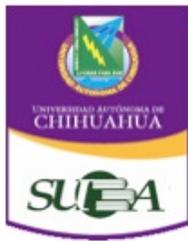
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Entre 20 y 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto



Código: MAN GSI 02	Página 39 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

o) Escolaridad Requerida:	Preparatoria
p) Experiencia laboral previa:	No necesaria
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Software de Oficina. Conocimiento del UniQ y del SGI.
r) Habilidades y destrezas:	Capacidad de comunicación
s) Otros idiomas:	No necesario
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 40 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de la Biblioteca
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Organización, Administración Supervisión
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de l Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinador General del Sistema de Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** Bibliotecarios o Jefes de Servicios de Información y Referencia y de Servicios Electrónicos de Información de DES o Facultad

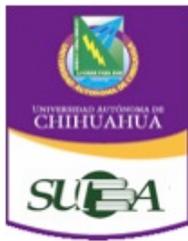
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Administrar los recursos, humanos , materiales y técnicos, para la optima prestación de los servicios bibliotecarios, de acuerdo a la normatividad del SUBA, así como coordinar las labores de servicio que presta el personal bibliotecario y tramitar la adquisición de materiales y equipo que se requiera para ofrecer un servicio Integral.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

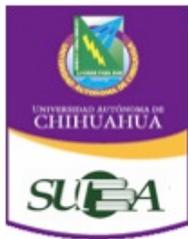
- Hacer cumplir la normatividad del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) y participar en su Consejo Consultivo para elaborar y mantener al día las evaluaciones y estadísticas, programas de formación de usuarios, sistemas de información, manuales de organización y



Código: MAN GSI 02	Página 41 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

proyectos de desarrollo e informes de trabajo.

- Salvaguardar el patrimonio cultural y material que constituye la Biblioteca para la cual deberá levantar un inventario anualmente del material documental, del equipo y mobiliario bajo su custodia.
- Solicitar a la Unidad de Procesos Técnicos las altas, bajas, cambios y reposiciones que se requieran para mantener actualizados los registros y su concordancia con la existencia física.
- Supervisar que el catálogo de usuarios este depurado y actualizado de acuerdo con las políticas del SUBA
- Promover la capacitación y superación del personal a su cargo, así como coordinar y evaluar su trabajo en la búsqueda de nuevas metas y el mejoramiento de la calidad de los servicios bibliotecarios.
- Participar en la capacitación a usuarios en el uso de recursos electrónicos de información disponibles en el SUBA.
- Supervisar, evaluar y promover los servicios bibliotecarios para dar respuesta a las necesidades de información de los usuarios.
- Solicitar al Área Administrativa la contratación de recursos humanos y la adquisición de recursos materiales y técnicos, para cubrir las necesidades de información de los usuarios y mantener los acervos de manera suficiente y actualizada.
- Participar con los funcionarios y con las academias de las facultades para la elaboración de los planes de trabajo y de adquisiciones.
- Evaluar bianualmente la colección, con el fin de elaborar un programa de desarrollo de la misma, en concordancia con las academias y los programas académicos vigentes.
- Supervisar el funcionamiento del equipo de cómputo y el software de los Módulos de Circulación, para que operen normalmente y que el servicio de información sea otorgado en forma eficiente.
- Establecer y fortalecer las relaciones con bibliotecas e instituciones afines.



Código: MAN GSI 02	Página 42 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Participar en la elaboración de proyectos para captar recursos
- Enviar semestralmente al Coordinador General un informe de las actividades realizadas en la Biblioteca
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Coordinación General
 Unidad de Procesos Técnicos
 Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas
 Unidad de Servicios Bibliotecarios
 Unidad de Servicios Electrónicos de Información
 Archivo Histórico

k) EXTERNA:

Instituciones privadas y públicas
 INEGI

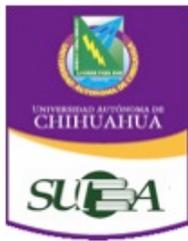
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Licenciatura en Bibliotecología, disciplina afín o en disciplina acorde a la naturaleza de la función que desempeña.



Código: MAN GSI 02	Página 43 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Administración, Curso de Inducción para Jefes de Biblioteca de Nuevo Ingreso.
r) Habilidades y destrezas:	Liderazgo, manejo de grupos, manejo de equipos de cómputo. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
s) Otros idiomas:	Inglés básico
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 44 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

BIBLIOTECARIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Bibliotecario
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Bibliotecas
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Biblioteca
- f) **LE REPORTAN:** N/A

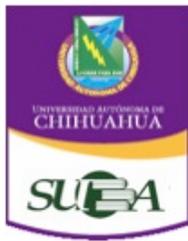
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Proporcionar los servicios bibliotecarios Integral, satisfaciendo de manera rápida y eficiente las necesidades de información de los usuarios.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Asesorar al usuario en el uso de los servicios bibliotecarios, tales como formación de usuarios, catálogo en línea, consulta/referencia, servicios electrónicos de información, préstamos interno, externo e inter bibliotecario, servicios de reserva y de apoyo.
- Dar de alta a los alumnos de nuevo ingreso y dar vigencia a los de reingreso de acuerdo a las políticas del SUBA para la base de datos de usuarios
- Llevar un control estadístico diario de todos los servicios bibliotecarios.
- Llevar un control diario del contador del arco de seguridad.
- Mantener debidamente ordenado y limpio tanto el acervo como la



Código: MAN GSI 02	Página 45 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

estantería.

- Realizar el proceso físico y de preservación del material documental.
- Proteger a los usuarios e instalaciones, en caso de emergencia ó desastre se deberá actuar conforme a los procedimientos institucionales.
- Mantener el orden y vigilar que se haga un buen uso del equipo y del material documental dentro de las instalaciones de la biblioteca y reportar al jefe inmediato los daños que presenten los mismos.
- Encender los equipos de cómputo, aire, calefacción, luces y demás aparatos al iniciar el turno y verificar que estén debidamente apagados al terminar las labores de la biblioteca.
- Apoyar en el levantamiento del inventario de material documental.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Unidad de Procesos Técnicos
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas

k) EXTERNA:

Unidad de Servicios Bibliotecarios
N/A

V. PERFIL DE PUESTOS

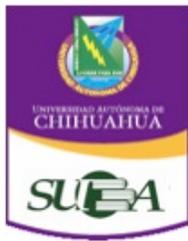
l) Género:

Indistinto



Código: MAN GSI 02	Página 46 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

m) Edad:	De 20 a 45 años.
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Bachillerato y haber aprobado el Curso de Inducción a Bibliotecas.
p) Experiencia laboral previa:	Un año de experiencia en el puesto ó similar
q) Conocimientos específicos:	Del módulo de circulación del sistema automatizado para administración de bibliotecas y de los recursos electrónicos disponibles en el SUBA. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de equipo de computo
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 47 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

AUXILIAR DE INTENDENCIA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Auxiliar de Intendencia
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del SUBA, Biblioteca Central, DES Ingenierías y Salud
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Biblioteca o área Administrativa
- f) **LE REPORTAN:** N/A

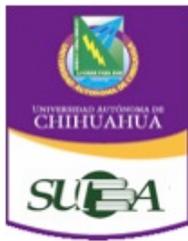
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Mantener en orden y aseadas las áreas que se le asignen para la limpieza.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Realizar todas las labores de limpieza de las oficinas, baños, pasillos, azoteas y exteriores del edificio
- Preparar y mantener el servicio del café.
- Apoyar en el cambio o movimiento del mobiliario de Biblioteca o de oficinas.
- Auxiliar al personal de mantenimiento a pulir los pisos.
- Auxiliar al personal en el reparto de mensajería tanto interna como externa, así como en el traslado de mobiliario y materiales.
- Auxiliar al personal bibliotecario en la limpieza de la estantería.



Código: MAN GSI 02	Página 48 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Reportar oportunamente a su jefe inmediato de las necesidades de artículos de limpieza y desperfectos en el edificio, oficinas y mobiliario.
- Controlar y conservar en buen estado la herramienta y material de trabajo a su cargo.
- Aplicar las normas de seguridad e higiene establecidas para el adecuado funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

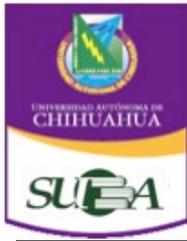
Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:	Área administrativa
k) EXTERNA:	N/A

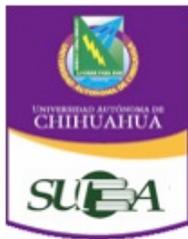
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 16 a 45 años.
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Primaria
p) Experiencia laboral previa:	No necesaria
q) Conocimientos específicos:	Leer y escribir. Manejo del equipo de limpieza necesario. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el



Código: MAN GSI 02	Página 49 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

	Trabajo. Manejo de Sustancias de Limpieza.
r) Habilidades y destrezas:	Responsabilidad, buen trato y discreción.
s) Otros idiomas:	N/A
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 50 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de Servicios de Información y Referencia
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Investigación, Capacitación, Difusión
- d) **UBICACIÓN:** Bibliotecas DES Ingenierías y Salud
- e) **REPORTAN A:** Jefe de Biblioteca
- f) **LE REPORTAN:** N/A

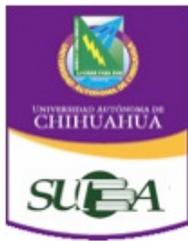
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Ofrecer a los usuarios asesoría, orientación y capacitación permanente para que puedan obtener información específica en las fuentes disponibles en el SUBA

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Asesorar y orientar al usuario en el uso de los recursos de información y medios electrónicos disponibles en el SUBA.
- Localizar el material documental que se requiera.
- Solicitar artículos específicos con los distintos proveedores nacionales y extranjeros, así como con otras IES.
- Evaluar las bases electrónicas de datos y del material documental analizando su contenido y tomando en cuenta las opiniones de los usuarios.
- Capacitar a los usuarios en el Manejo de Tecnologías de la Información,



Código: MAN GSI 02	Página 51 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Bases Electrónicas de Datos, Catálogo en Línea y otros recursos electrónicos disponibles en el SUBA.

- Mantener actualizado el registro y control de consultas.
- Archivar en forma electrónica los documentos especializados recuperados para los usuarios.
- Supervisar que los bibliotecarios del Módulo de Circulación realicen las actividades que les corresponden.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

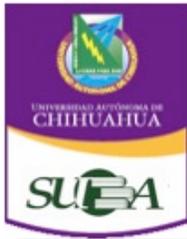
Unidad de Servicios Bibliotecarios
Unidad de Servicios Electrónicos de Información

k) EXTERNA:

N/A

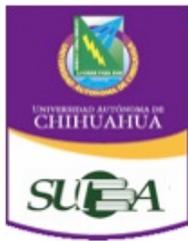
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Grado de Licenciatura en Bibliotecología, en disciplina afín o en disciplina acorde a la naturaleza de la función que desempeña.



Código: MAN GSI 02	Página 52 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Cultura general y manejo de bases de datos electrónicas, relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales.
r) Habilidades y destrezas:	Habilidad en la búsqueda, evaluación de fuentes y contenido, además del uso de la información. Manejo de equipo de cómputo. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 53 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de Servicios Electrónicos de Información
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Administración, Supervisión
- d) **UBICACIÓN:** Bibliotecas DES Ingeniería y Salud
- e) **REPORTAN A:** Jefe de la Biblioteca
- f) **LE REPORTAN:** N/A

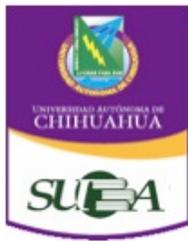
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Ofrecer servicios Integral a la comunidad universitaria que así lo requiera, dentro de las Instalaciones de la Biblioteca de acuerdo a la normatividad de la UACH

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

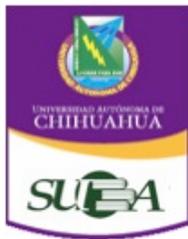
- Hacer cumplir la normatividad del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) elaborar y mantener al día las evaluaciones y estadísticas, programas de capacitación en el manejo de recursos electrónicos, sistemas de información y proyectos e informes de trabajo.
- Operar el Salón Electrónico de acuerdo a la normatividad del SUBA.
- Salvaguardar el mobiliario y equipo, equipo de cómputo y periférico.
- Levantar anualmente un inventario de los bienes bajo su custodia.
- Reportar las altas, bajas y cambios a la Sección Administrativa.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al Equipo de Cómputo y



Código: MAN GSI 02	Página 54 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Herramientas de Software en toda la Biblioteca de la DES, con el fin de que estén en buenas condiciones de operación.

- Llevar el control de las cámaras de seguridad y la publicación de avisos en la pantalla digital.
- Elaborar un control de acceso a la red, en coordinación con el Departamento de Atención a Usuarios de la Coordinación General de Tecnologías de la Información.
- Monitorear la operación de los servicios que se prestan en el Salón Electrónico tales como préstamo de equipo de cómputo y elaboración de estadísticas mensuales y anuales de la operación de los servicios.
- Proporcionar el apoyo y asesoría técnica al personal en el manejo de las herramientas de software que se utilizan en la Biblioteca.
- Desarrollar guías de usuarios para el manejo de los recursos electrónicos.
- Participar en la capacitación a usuarios en Manejo de Tecnologías de la Información tales como Bases Electrónicas de Datos, Catálogo en Línea y otros recursos electrónicos disponibles en el SUBA.
- Desarrollar y actualizar un sitio Web de la Biblioteca de la DES y para el sistema de autopréstamo de computadoras del Salón Electrónico.
- Solicitar la adquisición del equipo de cómputo y periférico con el fin de elevar la eficacia y eficiencia del servicio.
- Analizar los procesos manuales susceptibles a automatizarse.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.



Código: MAN GSI 02	Página 55 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

i) FUNCIONES ADICIONALES:

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

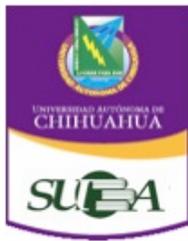
Unidad de Servicios Electrónicos de Información
 Coordinador General de Tecnologías de Información

k) EXTERNA:

N/A

V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 22 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Licenciatura o Ingeniería en Sistemas Computacionales
p) Experiencia laboral previa:	Un año en puesto similar
q) Conocimientos específicos:	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, periféricos y herramientas de software.
r) Habilidades y destrezas:	Programación y diseño informático, conducción de grupos.
s) Otros idiomas:	Inglés
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 56 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe del área Administrativa
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Administracion, Supervisión
- d) **UBICACIÓN:** Bibliotecas DES Ingenierias y Salud
- e) **REPORTAN A:** Coordinadora General del SUBA
- f) **LE REPORTAN:** Personal de mantenimiento e intendencia

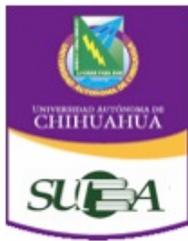
II. OBJETIVO DEL PUESTO

g) **OBJETIVO:** Administrar los recursos humanos y materiales, que optimen el funcionamiento y desarrollo de la biblioteca, de acuerdo a la normatividad de la UACH.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

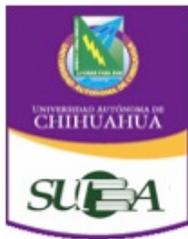
- Hacer cumplir la normatividad del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) y participar en su Consejo Consultivo para elaborar y mantener al día, los manuales de organización, proyectos e informes de trabajo.
- Coadyuvar en la elaboración de proyectos, así como en la administración y ejercicio de los recursos autorizados para el mejoramiento de la Biblioteca.
- Salvaguardar el mobiliario y equipo que pertenece a la biblioteca, para lo cual deberá levantar anualmente un inventario de los bienes bajo su custodia, los cuales servirán para solicitar las altas, bajas y cambios al



Código: MAN GSI 02	Página 57 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Departamento de Bienes Patrimoniales, que se requieran para mantener actualizados los registros y su concordancia con la existencia física.

- Gestionar y controlar las adquisiciones de material documental, de mobiliario especializado, equipo de cómputo, materiales y servicios, así como su recepción, verificando que cumplan con los requisitos y características con que fueron solicitados.
- Mantener contacto permanente con proveedores de bienes y servicios para estar informado de las innovaciones y lograr las mejores condiciones de compra.
- Promover la capacitación y de superación del personal a su cargo.
- Participar en la elaboración de proyectos para captar recursos, con el fin de mejorar los servicios bibliotecarios, recuperar los ingresos que se generen por concepto de servicios.
- Recibir las solicitudes de préstamo de instalaciones y servicios de apoyo (cañones, salones audiovisuales y cubículos) para eventos externos a la Biblioteca y llevar un control estadístico de los mismos.
- Tramitar en la CGSUBA, las incapacidades, sustituciones, faltas, horas extras, justificaciones, retardos, permisos del personal, entre otros.
- Revisión de instalaciones y elaboración de solicitud de mantenimiento a los departamentos correspondientes.
- Monitoreo del sistema de seguridad
- Elaboración de rol vacacional (de acuerdo a la antigüedad y el estatus del personal), así como el rol sabatino.
- Entrega de material de limpieza y papelería del personal.
- Control y elaboración de reportes de asistencia.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen



Código: MAN GSI 02	Página 58 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

en su área.

- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

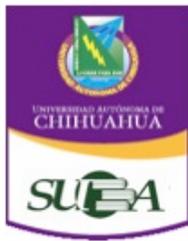
Coordinación General del SUBA

k) **EXTERNA:**

Instituciones privadas y públicas
INEGI

V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	De 25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Licenciatura en área administrativa
p) Experiencia laboral previa:	Dos años de experiencia en el puesto ó similar.
q) Conocimientos específicos:	Administración de recursos y capital humano
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de grupos
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 59 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Técnico en Mantenimiento
- b) **NATURALEZA:** Sindicalizado
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Bibliotecas DES Ingenierías y Salud
- e) **REPORTAN A:** Jefe del área Administrativa
- f) **LE REPORTAN:** N/A

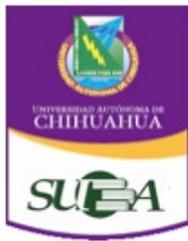
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento las instalaciones de la Biblioteca

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Dar mantenimiento y reparación de electricidad, fontanería, pintura y albañilería, así como del aire acondicionado y calefacción.
- Programar de manera electrónica el aparato de refrigeración y calefacción, así como restablecer la energía en el cuarto de máquinas, cada vez que se va la misma.
- Reiniciar las bombas de agua y revisar los niveles en el aljibe.
- Rendir reportes sobre mantenimiento y servicios efectuados.
- Realizar reparaciones de componentes, aparatos específicos o instalaciones dañadas.
- Solicitar las piezas y refacciones requeridas para el desempeño de sus



Código: MAN GSI 02	Página 60 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

actividades.

- Elaborar y llevar a cabo el programa anual de mantenimiento preventivo y de conservación de los bienes e inmuebles de la Biblioteca.
- Llevar bitácora de actividades realizadas.
- Armar y desarmar estantería, así como apoyar en el traslado de la misma o de mobiliario y equipo.
- Manejar la pulidora para pisos.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:** Jefe de Biblioteca y de área administrativa.

k) **EXTERNA:** N / A

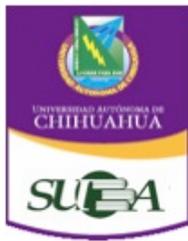
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Masculino
m) Edad:	De 18 a 45 años.
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Técnico
p) Experiencia laboral previa:	Un año en puesto similar



Código: MAN GSI 02	Página 61 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

q) Conocimientos específicos:	Electricidad, refrigeración y calefacción
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de herramientas y equipo eléctrico. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo. Buenas Prácticas de Mantenimiento.
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 62 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

JEFE DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe del Archivo Histórico Universitario
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Organización, Administración Supervisión
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Coordinador General del Sistema de Universitario de Bibliotecas Académicas
- f) **LE REPORTAN:** Bibliotecarios, Catalogadores y Digitalizadores del AHU

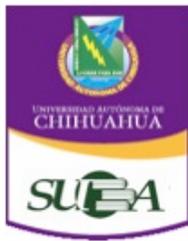
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Proporcionar un servicio eficaz para que la comunidad en general tenga acceso rápido a la documentación y bibliografía del Archivo Histórico Universitario.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

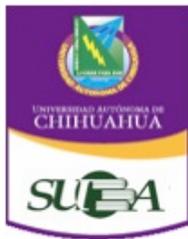
- Hacer cumplir la normatividad del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) y participar en su Consejo Consultivo para elaborar y mantener al día, las evaluaciones y estadísticas, programas de formación de usuarios, sistemas de información, manuales de organización y proyectos de desarrollo e informes de trabajo.
- Salvaguardar el patrimonio cultural y material que constituye el Archivo Histórico Universitario para la cual deberá levantar un inventario



Código: MAN GSI 02	Página 63 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

anualmente del material documental, del equipo y mobiliario bajo su custodia.

- Solicitar la fumigación correspondiente.
- Promover la capacitación y superación del personal a su cargo, así como coordinar y evaluar su trabajo en la búsqueda de nuevas metas y el mejoramiento de la calidad de los servicios bibliotecarios.
- Supervisar, evaluar y promover los servicios del Archivo Histórico Universitario para dar respuesta a las necesidades de información de los usuarios.
- Supervisar el funcionamiento del equipo de cómputo y el software de los Módulos de Circulación y Catalogación, así como el equipo de Digitalización, para que operen normalmente y que el servicio de información sea otorgado en forma eficiente.
- Supervisar el trabajo a través del informe mensual de los colaboradores del AHU.
- Atender y dar servicio a Instituciones, personas y maestros externos y de la UACH.
- Proporcionar información siguiendo el reglamento establecido.
- Evaluar los avances de cada actividad con el informe mensual.
- Rescatar información valiosa para el Archivo Histórico Universitario, a través de convenios, etc.
- Difundir el patrimonio bibliográfico y documental.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.



Código: MAN GSI 02	Página 64 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) INTERNA:

Coordinación general del sistema universitario de bibliotecas académicas
Unidad de Procesos Técnicos
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas

k) EXTERNA:

Unidad de Servicios Bibliotecarios
Archivo del Supremo Tribunal de Justicia.
Archivo Histórico del Estado
Asociación de Archivistas del Estado

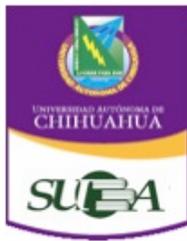
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Grado de Licenciatura en campo afín.
p) Experiencia laboral previa:	Dos años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo del Sistema de Cómputo. Dominio de la Metodología de Investigación.
r) Habilidades y destrezas:	Empatía. Comunicación efectiva. Conocimientos de clasificación, investigación, identificación de información y manejo de libros. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 65 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 66 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

CATALOGADOR DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Catalogador del Archivo Histórico Universitario
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Organización, Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Jefe del Archivo Histórico Universitario
- f) **LE REPORTAN:** N/A

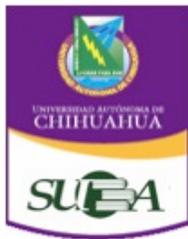
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Catalogar, clasificar, capturar y realizar el proceso físico al material documental que es adquirido por cualquier medio.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Revisar físicamente el material documental que se recibe, cotejándolo contra las solicitudes de altas, bajas, cambios y reposiciones.
- Procesar el material documental asignado, mediante el software automatizado de bibliotecas y el Instructivo de altas, bajas, cambios y reposiciones.
- Entregar el material documental procesado y debidamente dado de alta en el Sistema Aleph.
- Elaborar los reportes y oficios de entrega del material documental, así como llevar archivo electrónico e impreso de los mismos.



Código: MAN GSI 02	Página 67 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

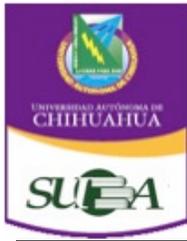
Unidad de Procesos Técnicos
Unidad de Sistemas y Automatización
de Bibliotecas

k) **EXTERNA:**

Unidad de Servicios Bibliotecarios
N/A

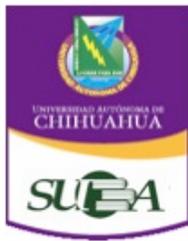
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	Mayor de 25
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Licenciatura en Ciencias de la Información o campo afín
p) Experiencia laboral previa:	Tres años en el puesto o similar
q) Conocimientos específicos:	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo del Sistema de Cómputo. Dominio de la Metodología de Investigación.
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de Reglas Angloamericanas de Catalogación, Sistemas de Clasificación Decimal Dewey, utilización de Encabezamientos de Materia, manejo del



Código: MAN GSI 02	Página 68 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

	Sistema Automatizado Aleph.
s) Otros idiomas:	No requiere
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 69 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

DIGITALIZADOR DE ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Digitalizador del Archivo Histórico Universitario
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Jefe del Archivo Historico Universitario
- f) **LE REPORTAN:** N/A

II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Respaldar el Material Documental en formato digital.
Digitalizar el Material Documental de acuerdo con las políticas del AHU.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Digitalizar el Material Documental y respaldar la información.
- Cumplir sus funciones con estricto apego a la normatividad del Archivo Histórico Universitario, principalmente en lo que se refiere a no permitir la salida de ningún documento.
- Proteger a los usuarios e instalaciones, en caso de emergencia ó desastre se deberá actuar conforme a los procedimientos institucionales.
- Mantener el orden y vigilar que se haga un buen uso del equipo y del Material Documental dentro de las instalaciones del AHU y reportar al jefe inmediato los daños que presenten los mismos.



Código: MAN GSI 02	Página 70 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

j) **INTERNA:**

Coordinación General del SUBA

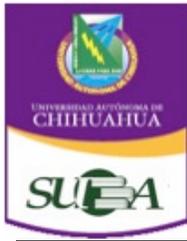
k) **EXTERNA:**

N / A

V. PERFIL DE PUESTOS

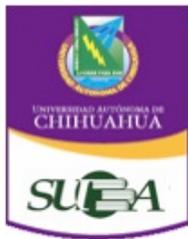
l) Género:	Indistinto
m) Edad:	25 a 45 años
n) Estado Civil:	Indistinto
o) Escolaridad Requerida:	Grado de Licenciatura en campo afín.
p) Experiencia laboral previa:	Un año
q) Conocimientos específicos:	Manejo de Archivos, Equipo de cómputo, Escanner e Internet
r) Habilidades y destrezas:	Empatía. Comunicación efectiva. Conocimientos de clasificación, investigación, identificación de información y manejo de libros. Conocimientos básicos de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
s) Otros idiomas:	No requiere

Titular del puesto



Código: MAN GSI 02	Página 71 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 72 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

ANALISTA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Analista Documental del Archivo Histórico Universitario
- b) **NATURALEZA:** *Confianza*
- c) **TIPO:** Ejecución
- d) **UBICACIÓN:** Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas
- e) **REPORTAN A:** Jefe del Archivo Histórico Universitario
- f) **LE REPORTAN:** N/A

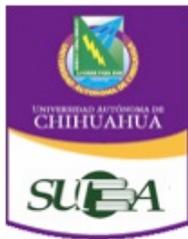
II. OBJETIVO DEL PUESTO

- g) **OBJETIVO:** Mantener el material documental en condiciones adecuadas de conservación y organización para garantizar su acceso y uso adecuado.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

h) **FUNCIONES:**

- Atender y asesorar al usuario en el proceso de búsqueda de información.
- Realizar la descripción de los Fondos del Archivo.
- Elaborar índices, catálogos y tablas de catalogación de fondos.
- Organizar el material documental una vez terminado el proceso de descripción.
- Ayudar en la catalogación del material documental que se reciba en donación.
- Hacer la paleografía de los documentos que lo requieran para su descripción.



Código: MAN GSI 02	Página 73 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

- Intervenir en los procesos de conservación y restauración del material documental.
- Valorar la pertinencia del material documental para su permanencia en el archivo.
- Realizar tareas de investigación histórica.
- Leer y traducir del inglés – francés – español, cuando la descripción del documento lo requiera.
- Acceder a la documentación del Sistema de Gestión Integral del SUBA.
- Realizar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Identificar la documentación del Sistema de Gestión Integral que apliquen en su área.
- Cumplir con la entrega de documentación y/o información que sea necesaria dentro del Sistema de Gestión Integral.

i) **FUNCIONES ADICIONALES:**

Las demás funciones que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

- j) INTERNA:** Unidad de Procesos Técnicos
Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas
Unidad de Servicios Bibliotecarios
- k) EXTERNA:** Archivo del Supremo Tribunal de Justicia.
Archivo Histórico del Estado
Otros archivos

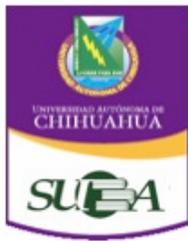
V. PERFIL DE PUESTOS

l) Género:	Indistinto
m) Edad:	25 a 35 años
n) Estado Civil:	Indistinto



Código: MAN GSI 02	Página 74 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

o) Escolaridad Requerida:	Grado de licenciatura en campo afín (historia, archivística)
p) Experiencia laboral previa:	1 año
q) Conocimientos específicos:	Historia regional, archivística, conservación de documentos, bibliotecología, descripción documental, conservación de documentos, restauración menor, experiencia en investigación histórica y redacción de informes, búsqueda y recuperación de información. Conocimientos de investigación, identificación de información.
r) Habilidades y destrezas:	Manejo de equipo de cómputo Manejo de equipo de digitalización. Sistema de clasificación decimal Dewey. Manejo del sistema automatizado Aleph.
s) Otros idiomas:	Conocimientos básicos de inglés, francés, alemán y latín.
Titular del puesto	
Nombre y firma	No. De Empleado
Puesto	



Código: MAN GSI 02	Página 75 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

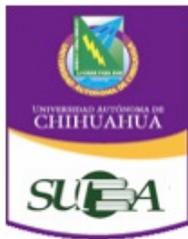
Perfiles de integrantes de Grupos de Trabajo

PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Género:	Indistinto
2. Edad:	Mayor de 25 años
3. Estado Civil:	Indistinto
4. Escolaridad Requerida:	Licenciatura en Bibliotecología, disciplina afín o en disciplina acorde a la naturaleza de la función que desempeña.
5. Experiencia laboral:	Laborar actualmente en biblioteca como jefe de biblioteca o jefe de unidad.
6. Conocimientos específicos:	Haberse capacitado en: Curso de Inducción para jefes de biblioteca de nuevo ingreso o haber tomado cursos para el uso y manejo de bases de datos, sistema ALEPH y Sistema de gestión integral (UNIQ). Cursos de Protección Civil: Evacuación de inmuebles /Búsqueda y rescate; Prevención de incendios y manejo de extintores y Primeros Auxilios Nivel 1. Conocimientos básicos de las Normas ISO 9001-2008, 14001-2004 y OHSAS 18001-2007. Conocimiento de la Norma NOM-019-STPS-2011.
7. Habilidades y Destrezas:	Conocimiento del quehacer bibliotecario. Párrafo suprimido Liderazgo, manejo de grupo y trabajo en equipo. Uso de equipos de cómputo y de paquetes computacionales. Habilidad para relacionarse con todos los miembros de las bibliotecas. Habilidad de comunicación para transmitir las necesidades de capacitación.
8. Otros idiomas:	No requiere.

Integrante del Grupo de trabajo de capacitación

Nombre y firma	No. de empleado
-----------------------	------------------------



Código: MAN GSI 02	Página 76 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

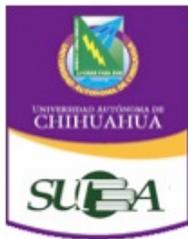
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS.

1. Tener conocimientos de las Normas ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Género:	Indistinto
2. Edad:	Mayor de 20
3. Estado Civil:	Indistinto
4. Escolaridad Requerida:	No requiere
5. Experiencia laboral:	Trabajar actualmente en biblioteca Haber trabajado en el área de control de documentos de algún SGI.
6. Conocimientos específicos:	Haber tomado los Cursos de Interpretación de las Normas ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Curso de administración del UniQ.
7. Habilidades y Destrezas:	Las que se indican en el PRO GSI Control de Documentos Conocer la documentación del Sistema de Gestión Integral.
8. Otros idiomas:	No requiere

Integrante del Grupo de Trabajo	
Nombre y firma	No. De empleado



Código: MAN GSI 02	Página 77 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

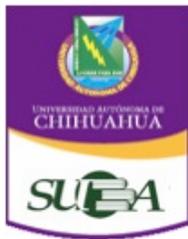
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES.

2. **Tener conocimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010. Condiciones de seguridad- prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. (Ver Anexo 3 Perfil del brigadista del PRO GSI 06).**
3. **Haber tomado los cursos de Protección Civil del Estado de Chihuahua: Evacuación de Inmuebles / Búsqueda y rescate; Prevención de incendios y Manejo de extintores y Primeros Auxilios Nivel 1.**
4. **Tener conocimientos de las Normas de Gestión Ambiental, NOM 052 SEMARNAT y OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Género:	Indistinto
2. Edad:	20 años en adelante
3. Estado Civil:	Indistinto
4. Escolaridad Requerida:	No requiere
6. Conocimientos específicos:	Contar con : <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Protección Civil: Evacuación de Inmuebles / Búsqueda y rescate, Prevención de incendios y manejo de extintores y Primeros Auxilios Nivel 1. • Conocimiento de las normas NOM-019-STPS-2011, NOM-002-STPS-2010, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007. • Curso de Sistema de Gestión Ambiental
7. Habilidades y Destrezas:	Liderazgo, Iniciativa, Capacidad de Análisis de Riesgos, Comunicación, trabajo en equipo.
8. Otros idiomas:	No requiere

Integrante de la Brigada	
Nombre y firma	No. de empleado



Código: MAN GSI 02	Página 78 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

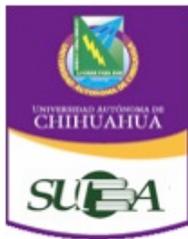
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CALIDAD

1. **Conocimiento y aplicación de la Norma ISO 9001**
2. **Conocimiento del Manual y Procedimientos que apliquen a dicha Norma**
3. **Conocimiento de los procesos y formatos aplicables a la Norma ISO 9001**

PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Género:	Indistinto
2. Edad:	N/A
3. Estado Civil:	Indistinto
4. Escolaridad Requerida:	Licenciatura preferentemente
5. Experiencia laboral:	3 años de experiencia como jefe de biblioteca
6. Conocimientos específicos:	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de auditor interno en ISO 9001 - Conocimiento y aplicación de la norma ISO 9001 - Curso de UNIQ - Curso de Análisis de datos
7. Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación verbal y escrita - Análisis e interpretación de datos - Trabajo en equipo - Redacción - Solución de problemas
8. Otros idiomas:	No requiere

Integrante del grupo de trabajo de Calidad	
Nombre y firma	No. de empleado



Código: MAN GSI 02	Página 79 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

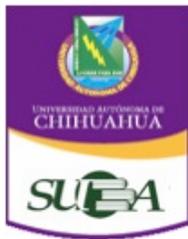
COMPETENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE AUDITORÍAS INTERNAS / ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA CONTINUA.

- 1. Tener conocimientos de las Normas ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

PERFIL DEL INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Género:	Indistinto
2. Edad:	N/A
3. Estado Civil:	Indistinto
4. Escolaridad Requerida:	Licenciatura
5. Experiencia laboral:	Trabajar actualmente en biblioteca Haber participado por lo menos en una auditoría interna.
6. Conocimientos específicos:	Conocimientos básicos de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.
7. Habilidades y Destrezas:	Ser auditor interno.
8. Otros idiomas:	No requiere

Integrantes del grupo de trabajo
Nombre y firma



Código: MAN GSI 02	Página 80 de 80
Aprobó: 	Rev.: 7

Historial de Revisiones

NÚMERO DE REVISIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE REVISIÓN
0	Competencias del Jefe de Biblioteca y del Bibliotecario	13/05/2014
1	Perfil de Jefe de Biblioteca. o) Escolaridad Requerida y q) Conocimientos específicos.	13/03/2015
2	Se modificaron los perfiles de puesto de: Jefe de unidad de servicios bibliotecarios, Auxiliar del sistema de gestión integral, Jefe de unidad de servicios electrónicos de información. Se agrega el perfil del Jefe de Unidad de sistema de gestión integral.	06/10/2015
3	Se modificaron los perfiles de puesto de Jefe de la Unidad de Sistemas, se sustituyó el puesto de Jefe de la Unidad de Servicios Bibliotecarios por el Jefe de la Unidad de Concentración de Datos, se sustituyó el puesto de Jefe de la Unidad de Servicios Electrónicos de información, por el de Jefe de la Unidad de Difusión y Capacitación en Bases de datos Científicas y Tecnológicas.	11/04/2016
4	Se sustituye el puesto de bibliotecario del archivo histórico universitario, por el de analista documental del archivo histórico universitario.	19/09/2016
5	Se modifica el puesto de Auxiliar del SGI, se elimina el seguimiento a recorridos de CSH y Actas de Inspección.	16/01/2017
6	Se agregan los perfiles de integrantes de grupos de trabajo que estaban en el procedimiento de Formación, capacitación y toma de conciencia. Se agregó el puesto de Auxiliar de Difusión y Capacitación en Bases de Datos.	27/02/2017